MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1283 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2.014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA EL HOSPITAL NACIONAL E INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" – I.D. N° 280.084 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 7 de Noviembre de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2.014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA EL HOSPITAL NACIONAL E INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" – I.D. N° 280.084 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social, ha convocado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2.014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA EL HOSPITAL NACIONAL E INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" – I.D. N° 280.084 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 19 de setiembre de 2.014, consta la Lista de Participante como sigue: **DROGUERÍA ITALQUÍMICA; VICENTE SCAVONE Y CIA. CEISA Y GBO MEDICAL.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. José Benítez, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; el Lic. Jorge Cardozo, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones; el Abg. Carlos Espínola, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Dr. Félix Gabriel Lezcano, Representante del Instituto Nacional del Cáncer, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 30 de octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en

Abg. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Resolución D.G.O.C. N° 1283 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2.014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA EL HOSPITAL NACIONAL E INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" – I.D. N° 280.084 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)	MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)	
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	1; 10; 19; 20 Y 25.	163.380.000.-	326.760.000.-	346
VICENTE SCAVONE & CIA	9; 12; 13; 14 Y 23.-	11.968.000.-	22.396.000.-	347
GBO MEDICAL	24 Y 26.-	6.792.000.-	13.584.000.-	348
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		182.140.000.-	362.740.000.-	

<u>Monto Total Mínimo:</u> Gs. 182.140.000.- (Guaraníes ciento ochenta y dos millones, ciento cuarenta mil).

<u>Monto Total Máximo:</u> Gs. 362.740.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y dos millones, setecientos cuarenta mil).

Que, el presente proceso licitatorio es Ad Referéndum, por lo tanto la correspondiente imputación de pago está sujeta a la aprobación de ley para el Ejercicio Fiscal 2.015.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1283 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2.014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA EL HOSPITAL NACIONAL E INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" – I.D. N° 280.084 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2.014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA EL HOSPITAL NACIONAL E INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" – I.D. N° 280.084 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)	MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	1; 10; 19; 20 Y 25.	163.380.000.-	326.760.000.-
VICENTE SCAVONE & CIA	9; 12; 13; 14 Y 23.-	11.968.000.-	22.396.000.-
GBO MEDICAL	24 Y 26.-	6.792.000.-	13.584.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		182.140.000.-	362.740.000.-

Monto Total Mínimo: **Gs. 182.140.000.- (Guaraníes ciento ochenta y dos millones, ciento cuarenta mil).**

Monto Total Máximo: **Gs. 362.740.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y dos millones, setecientos cuarenta mil).**

Artículo 2°. Declarar desierto los ítems 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 11; 15; 16; 17; 18; 21 y 22, en consecuencia, ordenar se inicien los trámites administrativos de rigor para la realización de un nuevo llamado.-

Artículo 3°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.015, asignado a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, previa aprobación de ley.-

Ing. M. E. Gorgo Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. N° 1283 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2.014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA PARA EL HOSPITAL NACIONAL E INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER" – I.D. N° 280.084 – S.B.E. – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 4°. Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla los ítems a ser suministrados y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 5°. Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Articulo 7°. Ordenar que los contratos adjudicados se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta, previa presentación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido: Nathalia Duarte
Fecha: 07/11/14 Hora: 15:15
N°: 23078 Firma: